



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA  
UNIDAD: COORDINACIÓN GENERAL  
OP DE CHICHI: 0001/SMDIF-COORDGRAL/2024  
ASUNTO: CITATORIO JUNTA DE GOBIERNO

VILLA DE ARISTA, S.L.P. A 08 DE ENERO DE 2024.

INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF  
DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.  
PRESENTE.-

En mi carácter de Coordinadora General del SMDIF de Villa de Arista, me permito enviarle un cordial saludo, y de la misma manera convocarle a la XXVIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO, que se efectuará el día Miércoles 10 de enero de 2024, a las 12:00 horas, en las instalaciones del SMDIF, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Diciembre de 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Agradecemos su presencia y puntualidad para dar cumplimiento a lo estipulado.

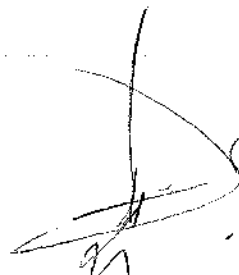

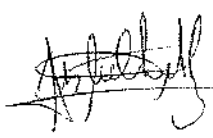

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

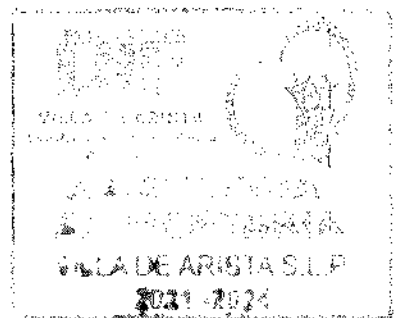
ATENTAMENTE:

LIC. BEATRIZ ADRIANA GAMIZ AGUIAR

COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
 FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.  
 ACUSE DE RECIBIDO OFICIO NÚMERO  
 0001/SMDIF-COORDGRAL/2024 08-01-2024

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO QUE DESEMPEÑA</u>	<u>FIRMA Y FECHA</u>	<u>SELLO</u>
LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ	CONTRALOR INTERNO HONORIFICO SMDIF		
C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS.	VOCAL SECUNDARIA DE SALUD		
C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ.	VOCAL SECUNDARIA DE EDUCACION		
C. LUIS ADRIÁN MENDOZA SÁNCHEZ.	ASESOR JURIDICO	08/Enero/2024 	
C. MARÍA FRANCISCA MARES CONTRERAS	PRIMER VOCAL	08/Enero/2024 Mue. Cuet	





**VILLA DE ARISTA**

*Unidos por el Bienestar de la Familia*

2021 - 2024

ACTA N° XXVIII

En el municipio de Villa de Arista, estado de San Luis Potosí México a los 10 días del mes de enero del año 2024, siendo las 12:13 horas y con la finalidad de llevar a cabo la XXVIII sesión ordinaria de junta de gobierno en el recinto señalado como oficial para este fin.

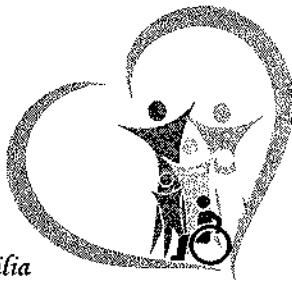
Se encuentran presentes los integrantes de la junta de gobierno 2021 – 2024, la señora Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contralor Interno Honorífico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguilar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Homández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P

Para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Diciembre de 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.





**VILLA DE ARISTA**

*Unidos por el Bienestar de la Familia*

2021 - 2024

Para desahogar el primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista, encontrándose presentes: Sra. Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contrator Interno Honorífico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguiar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera da fe y legalidad de que asistan en este acto protocolario la totalidad de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **XXVIII JUNTA DE GOBIERNO**, siendo las 12:29 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día se da a conocer el informe de estados financieros, correspondientes al mes de Diciembre de 2023, por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera, cede la palabra al C.P. Gabriel Aarón Torres Leija, para que rinda el informe financiero presupuestal y documental que se integra y puntualiza a continuación:

*Yadira Álvarez Viera*

*Adán Gabriel Álvarez Juárez*

*Beatriz Adriana Gámez Aguiar*

*Ma. Amparo Vázquez Monsiváis*

*Lizbeth Rosalía Reyna Hernández*

*Luis Adrián Mendoza Sánchez*



**VILLA DE ARISTA** Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Unidos por el Bienestar de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

2021 - 2024

	Rubro de Ingreso	Dic
51-00	Productos	93.79
51-61	Rendimientos Financieros	50.77
61-00	Aprovechamientos	517,350.00
61-09	Otros Aprovechamientos	517,350.00
61-09-02	-Cuentas de Recuperación UBR	\$8,600.00
61-09-04	-Cuentas de Recuperación CAIC	\$9,250.00
91-00	Transferencias y Asignaciones	\$873,749.17
91-01	Transferencia municipal	\$873,749.17
	<b>Total</b>	<b>1,591,833.58</b>

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.**

	Objeto del Gasto	Dic
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$726,947.14</b>
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>	<b>\$323,816.72</b>
1130	Sueldos base al personal permanente	\$323,816.72
1131	Sueldos base al personal permanente	\$323,816.72
1200	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>\$45,724.92</b>
1210	Honorarios asimilables a sueldos	\$1,870.17
1211	Honorarios asimilables a sueldos	\$1,870.17
1220	Sueldos base al personal eventual	\$13,854.75
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$13,854.75
1300	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>\$388,095.60</b>
1320	Primas de vacaciones dominical y gratificación de fin de año	\$388,095.60
1321	Primas de vacaciones	\$29,357.17
1323	Gratificación de Fin de Año	\$358,643.51
1500	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>\$0.00</b>
1503	Indemnizaciones	\$0.00
1504	Indemnizaciones	\$0.00
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>\$80,118.86</b>
2100	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina</b>	<b>\$40,637.86</b>
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$40,637.86
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$40,637.86
2130	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$0.00
2160	Material de impreza	\$0.00
2170	Material de impreza	\$0.00
2200	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$1,365.00</b>
2210	Alimentos alimenticios para personas	\$1,365.00
2211	Alimentos en Centros o Lugares de Trabajo	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**VILLA DE ARISTA**  
Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

2289	Alimentación en eventos	\$1 360.00
2290	Alimentación en Programas de Capacitación y Asesoramiento	\$0.00
2291	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00
2292	Material para el servicio de alimentación	\$0.00
2300	<b>MATERIALES, ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	\$0.00
2310	Maderas y productos de madera	\$0.00
2311	Maderas y productos de madera	\$0.00
2390	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2391	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00
2544	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2545	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2600	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	\$25,250.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$25,250.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$25,250.00
2700	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$0.00
2800	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	\$13 242.00
2810	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$12 690.00
2811	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$12 690.00
2900	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$550.00
2901	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$550.00
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$74,288.26
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	\$6,007.00
3110	Energía eléctrica	\$0.00
3111	Energía eléctrica	\$0.00
3120	Gas	\$524.00
3121	Gas	\$524.00
3140	Teléfono tradicional	\$205.00
3141	Teléfono tradicional	\$205.00
3170	Servicios de acceso a internet, bases y procesamiento de información	\$7 696.00
3171	Servicios de acceso de internet, bases y procesamiento de información	\$7 696.00
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	\$0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3290	Otros arrendamientos	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	\$4,656.96
3300	Servicios de apoyo administrativo, traducación, fotocopiado e impresión	\$0.00
3301	Servicios de apoyo administrativo, traducación, fotocopiado e impresión	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$4 656.96
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$4 656.96
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	\$567.24
3410	Servicios financieros y bancarios	\$567.24
3411	Servicios financieros y bancarios	\$567.24
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	\$54,107.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$50,076.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$50 076.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumentos médico y de laboratorio	\$0.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumentos médico y de laboratorio	\$0.00
3550	Restauración y mantenimiento de equipo de transporte	\$3 231.00
3551	Restauración y mantenimiento de equipo de transporte	\$3 231.00
3590	Servicios de pintura y fumigación	\$0.00
3591	Servicios de pintura y fumigación	\$0.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$4,638.00
3701	Servicios de traslados y viáticos	\$4,638.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**VILLA DE ARISTA**

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

Continuando con el quinto punto del orden del día, en asuntos generales se solicita la aprobación del aumento de \$5.00 en las cuotas de recuperación de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) quedando en un costo de \$25.00, y que las cuotas de recuperación del Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) siguen siendo de acuerdo al estudio socioeconómico de cada alumno, valoración que se hace en el mismo centro, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se solicita la aprobación para el aumento de sueldos a aquellos trabajadores que afectan el incremento al salario mínimo para el ejercicio 2024.

Se solicita la aprobación de la compensación de honorarios extras de días de trabajo de los siguientes colaboradores:

- Gloria Guadalupe Torres Coronado.
- Gabriel Aarón Torres Leija.
- Beatriz Adriana Gamez Aguiar.

Desahogadas todas las dudas a tratar, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la XXVIII Sesión Ordinaria de Junta de GOBIERNO, la C. Beatriz Adriana Gamez Aguiar Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., quien da por clausurada la XXVIII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO siendo las 14:36 horas del día, y firmando los presentes para constancia:

.....  
 SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA  
 PRESIDENTA DEL SMDIF

.....  
 LIC. ADAN GARRIBI ALVAREZ JUAREZ  
 CONTRALOR INTERNO HONORIFICO

.....  
 C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR  
 SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF







**VILLA DE ARISTA**

*Unidos por el Bienestar de la Familia*

2021 - 2024

C. MA. AMPARO VAZQUEZ MONSIVAIS  
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD

C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNANDEZ  
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN

C. LUIS ADRIAN MENDOZA SANCHEZ  
ASESOR JURIDICO

C. MARIA FRANCISCA MARES CONTRERAS  
PRIMER VOCAL